



**ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL  
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA ENTIDAD 3  
BOBINADOS Y MONTAJES ELECTRÓNICA S.A.**

Por **acuerdo del Consejo de Administración** adoptado en su sesión de 13 de enero de 2017, se **CONVOCA LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS** de **3 BOBINADOS Y MONTAJES ELECTRÓNICA S.A.** que se **celebrará, en primera convocatoria, el día 17 de febrero de 2017 a las 14:00 horas** en el domicilio social de la compañía, en Picos de Almanzor 33 - 35, Arganda del Rey, Madrid y **en segunda convocatoria, para el caso de que dicha Junta no pudiera celebrar en primera convocatoria, para el día 18 de febrero de 2017 a las 14:30 horas.**

Será objeto de la Junta General Extraordinaria de accionistas que se convoca el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**PRIMERO.-** *Autorización a 3 BOBINADOS Y MONTAJES ELECTRÓNICA S.A. para que adquiera en autocartera, por título de compraventa, 2700 de sus propias acciones números 5.401 a 5.700, 25.201 a 26.400 y 27.601 a 28.800, todas incluidas, las cuales representan, aproximadamente un 10,975% del capital social, por un precio de adquisición máximo y mínimo de 90,74 euros por cada una de las acciones y su pago al contado para la ejecución de los compromisos de recompra existentes.*

**SEGUNDO.-** *Autorizar al Presidente del Consejo de Administración, don Jesús Triguero Cava a ejecutar, y, si fuera necesario para su ejecución, elevar a instrumento público e inscribir en el Registro Mercantil los acuerdos que se adopten en la reunión.*

**TERCERO.-** *Ruegos y preguntas.*

**CUARTO.-** *Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.*



Polígono Industrial Valdecabañas.  
C/Pico de Almanzor, 31-33.  
28500 Arganda del Rey.  
Madrid. Spain.

T. +34 91 870 37 71  
F. +34 91 870 31 38

3bymesa@3bymesa.com  
www.3bymesa.com



### **DERECHO DE ASISTENCIA**

De conformidad con el artículo 16 de los Estatutos Sociales, tendrán derecho de asistencia a la Junta General los titulares de acciones que las tengan inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

### **DERECHO DE INFORMACIÓN**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

En Arganda del Rey, Madrid, a 16 de febrero de 2017  
La Secretaria Consejera del Consejo de Administración  
María Rosario Triguero Cava

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'R. Triguero', written over a horizontal line.



Polígono Industrial Valdecabañas.  
C/Pico de Almanzor, 31-33.  
28500 Arganda del Rey.  
Madrid. Spain.

T. +34 91 870 37 71  
F. +34 91 870 31 38

3bymesa@3bymesa.com  
www.3bymesa.com